INFORME MENSUAL ACTIVIDADES
"APOYO PROFESIONAL, PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026, REGIÓN DEL MAULE. DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE."

1.- ANTECEDENTES

Nombre: Héctor José Hernández Reveco

RUT: 17.759.915-8

Lugar de desempeño: Centro de Negocios Linares

Función: Profesional de apoyo Programa FNDR de Apoyo al Emprendimiento Femenino, Centro de Negocios Linares, código 40047018-0

Período del Contrato: 1 de enero del 2026 al 15 de junio del 2026.

Fecha: 4 de mayo de 2026.

2.- OBJETIVO GENARAL:

- En el marco de la implementación del PROGRAMA APOYO AL EMPRENDIMIENTO FEMENINO 2023-2026, Región del Maule, años 2023-26, se requiere contratar el servicio de apoyo profesional para las labores de captación de demanda, relatoría de contenidos y mentoría permanente a las Escuelas de Formación para Emprendimiento Femenino, de la Dirección Regional del Maule.

3.- ALCANCE:

PERIODO QUE CUBRE EL INFORME:	
1 de abril de 2026	30 de abril de 2026
DESDE: día – mes – año	HASTA: día – mes - año

4.- DESCRIPCIÓN GENERAL:

- Brindar apoyo en la atención de usuarios y en la resolución de consultas de carácter técnico.
- Colaborar con la Ejecutiva de Fomento responsable del Centro de Negocios de Linares en la ejecución de talleres, charlas y tutorías, tanto presenciales como virtuales, asociadas al desarrollo del Programa.
- Apoyar a la Ejecutiva de Fomento del Centro de Negocios (CDN) en los procesos de planificación, control y seguimiento del gasto durante la ejecución de las Escuelas de Emprendimiento Femenino.
- Prestar apoyo a la Ejecutiva de Fomento en el control y monitoreo técnico y financiero del Programa correspondiente al CDN de la comuna de Linares.
- Otorgar asistencia técnica a las egresadas de las Escuelas de Emprendimiento Femenino (EFEF) que hayan completado la etapa 1 de

formación empresarial, apoyándolas en la postulación de sus planes de negocio a financiamiento.

- Acompañar y orientar a las beneficiarias del Programa mediante mentorías y apoyo continuo durante la implementación de los proyectos de fomento adjudicados.
- Realizar visitas de seguimiento a las ganadoras de FNDR en la comuna de Cauquenes.
- Coordinar y organizar a las beneficiarias ganadoras de FNDR del año 1 mediante reuniones individuales realizadas a través de la plataforma Meet.

4.1 DESARROLLO

Dentro de las principales actividades desarrolladas se contemplan las siguientes:

Gestión Integral de Eventos e Impacto: Supervisión de la logística y ejecución de hitos programáticos, garantizando la calidad mediante el levantamiento de datos en Neoserra y el análisis de encuestas de satisfacción para medir el alcance de cada intervención.

Seguimiento Estratégico de Beneficiarias: Ejecución de diagnósticos personalizados y entrevistas de monitoreo a emprendedoras de etapas previas, con el fin de evaluar avances, identificar debilidades persistentes y ajustar las hojas de ruta de acompañamiento.

Fortalecimiento del Capital Técnico: Liderazgo de jornadas de refuerzo formativo a través de plataformas virtuales para diversas cohortes, asegurando la actualización de conocimientos y el dominio de herramientas prácticas esenciales para el negocio.

Habilitación Digital y Postulación: Tutoría especializada en el uso de la plataforma Sercotec, orientando de manera técnica a los usuarios en la gestión de perfiles y en el proceso administrativo de postulación a fondos concursables.

Coordinación de la Academia Mujeres Emprendedoras 2026: Administración operativa del ciclo formativo en el CDN Linares, que incluye la gestión de comunidades virtuales (WhatsApp), despacho de recursos pedagógicos, control de quórum y mediación directa con las alumnas**.**

Sistematización de Datos y Certificación: Registro y procesamiento de información en Neoserra y Drive, gestionando métricas de asistencia y satisfacción. Se realiza el seguimiento del 80% de presencialidad requerido para asegurar el cumplimiento de los estándares de certificación.

5.- CONCLUSIONES:

- **Superación de la Brecha Digital:** Se identificó que las carencias en competencias digitales representan el principal obstáculo para el tránsito hacia la formalidad. Ante esto, la capacidad de adaptación del equipo técnico fue determinante, permitiendo ajustar los métodos de trabajo en tiempo real para mantener el ritmo del proyecto.

- **Redefinición de las Asesorías:** El soporte técnico evolucionó de una asistencia puntual a un modelo integral. Al integrar la alfabetización digital con la gestión de negocios, se logró una retención total de las participantes, asegurando que los desafíos tecnológicos no derivaran en deserción.
- **Proyección y Sostenibilidad:** El compromiso demostrado por las emprendedoras valida la necesidad de profundizar en futuras etapas. La base actitudinal del grupo permite recomendar nuevas intervenciones que terminen de erradicar la brecha digital y robustezcan la estructura de sus negocios.
- **Impacto Territorial y Referencial:** La presencia directa en comunas como San Javier y Linares fue el motor de confianza del programa. Esta estrategia de descentralización, sumada a la difusión de casos de éxito en formato audiovisual, posicionó a las participantes como líderes locales, fortaleciendo el tejido empresarial regional y dejando un modelo listo para ser replicado.

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN QUE AVALAN LOS SERVICIOS COMPROMETIDOS (según lo establecido en contrato)

Boleta de Honorarios	
4 de mayo 2026	
Fecha informe	Firma funcionario

7.- EVALUACIÓN Y SUPERVISOR

Leonel Fernandez Castillo Ejecutivo De Fomento RUT: 11998757-1 Servicio De Cooperacion Tecnica Firmado el 04 de mayo del 2026 a las 10:50 Hrs. Leonel Fernández Castillo	Ejecutiva de Fomento
Nombre	Cargo

8.- VISACIÓN DIRECTOR REGIONAL

Daniela Valenzuela Villalobos Ejecutiva De Fomento RUT: 15755471-9 Servicio De Cooperacion Tecnica Firmado el 04 de mayo del 2026 a las 12:41 Hrs. Daniela Valenzuela Villalobos	Directora (s) Regional SERCOTEC
Nombre	Cargo